



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación


Miriam Celeste STANG
Secretaria General de Despacho
M. ED.

"2.014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

USHUAIA, 09 JUN 2014

VISTO la Resolución M.E.C.C. y T. N° 0382/09; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se asignaron a veintinueve (29) horas cátedra para el C.E.N.S. N° 1, de la ciudad de Río Grande y cincuenta y ocho (58) horas cátedra para el C.E.N.S. N° 364 de la ciudad de Ushuaia, todas ellas de Nivel Jóvenes y Adultos -categoría 421- transitorias según detalle de su Anexo I.

Que mediante Nota N° 6123/14 la Subsecretaría de Jóvenes y Adultos requiere que veintinueve (29) horas cátedra de las que fueran asignadas al C.E.N.S. N° 364 sean reasignadas al C.E.N.S. N° 302 de la ciudad de Ushuaia, atento que la Asistencia Educativa en la Asociación Civil Reencontrándonos está a cargo de dicha Institución.

Que por lo expuesto se hace necesario rectificar el artículo 2° de la Resolución citada en el VISTO.

Que la presente no genera mayor erogación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:




LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

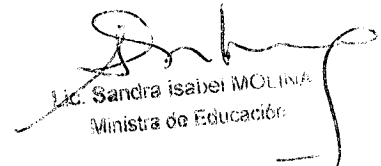
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que las horas cátedra asignadas mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 0382/09, serán distribuidas, a partir del Ciclo Lectivo 2.014, de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° 1261 /14.-

G.T.F
H. 
R. 
A. 


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Miniam Celeste SIANI
Directora General de Despacho
M. ED.

"2.014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N° 1261/14.-

USHUAIA

C.E.N.S. N° 364

<u>Alcaldía</u>	<u>Cantidad de horas cátedra</u>
Horas cátedra	Veinticinco (25)
Horas cátedra para Asistencia Educacional	Cuatro (04)

C.E.N.S. N° 302

<u>Asociación Civil Reencontrándonos</u>	<u>Cantidad de horas cátedra</u>
Horas cátedra	Veinticinco (25)
Horas cátedra para Asistencia Educacional	Cuatro (04)

RÍO GRANDE

C.E.N.S. N° 1

<u>Penitenciaría</u>	<u>Cantidad de horas cátedra</u>
Horas cátedra	Veinticinco (25)
Horas cátedra para Asistencia Educacional	Cuatro (04)

G.T.F
H. <i>Wed</i>
R. <i>W</i>
A. <i>W</i>

Isabela
Lic. Isabela Isabel MOLINA
Ministra de Educación